

DECRETO 2765/1962, de 31 de octubre, por el que se nombra representante del Ministerio de Comercio en el Consejo del Instituto Nacional de Industria a don José Luis Villar Palasi.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinticinco del Decreto de veintidós de enero de mil novecientos cuarenta y dos en relación con el noveno de la Ley de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, a propuesta del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, de acuerdo con la formulada por el de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de octubre de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en nombrar Vocal representante del Ministerio de Comercio, Sector Comercio, en el Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria a don José Luis Villar Palasi.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario de la Presidencia
del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Salgado Sanz Andréu, Oficial Administrativo de la Delegación de Trabajo de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Oficial Administrativo de la Delegación de Trabajo de la misma, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 20.520 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad de 16 de septiembre último, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del Presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1962.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 2766/1962, de 25 de octubre, por el que se dispone que don Alfredo Sánchez Bella cese en el cargo de Embajador de España cerca del Presidente de la República de Colombia por pase a otro destino.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de octubre de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en disponer que don Alfredo Sánchez Bella cese en el cargo de Embajador de España cerca del Presidente de la República de Colombia por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 2767/1962, de 25 de octubre, por el que se nombra Embajador de España cerca de Su Excelencia el Presidente de la República de Italia a don Alfredo Sánchez Bella.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de octubre de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en nombrar Embajador de España cerca de Su Excelencia el Presidente de la República de Italia a don Alfredo Sánchez Bella.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 2768/1962, de 6 de octubre, por el que se nombra segundo Jefe de la División de Infantería «Galicia» número 81 y Gobernador militar de la plaza y provincia de Orense al General de Brigada de Infantería don Vicente Galindo Montosa.

Vengo en nombrar segundo Jefe de la División de Infantería «Galicia» número ochenta y uno y Gobernador militar de la plaza y provincia de Orense al General de Brigada de Infantería don Vicente Galindo Montosa, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
PABLO MARTIN ALONSO

DECRETO 2769/1962, de 6 de octubre, por el que se nombra segundo Jefe de la Inspección General de Movilización y Reclutamiento del Ejército al General de División don Tomás Iglesias Aspiroz.

Vengo en nombrar segundo Jefe de la Inspección General de Movilización y Reclutamiento del Ejército al General de División don Tomás Iglesias Aspiroz, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
PABLO MARTIN ALONSO

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 2770/1962, de 25 de octubre, por el que se dispone que el Contralmirante don Manuel Antón Rozas cese en el cargo de Jefe del Sector Naval de Cataluña.

A propuesta del Ministro de Marina.

Vengo en disponer que el Contralmirante don Manuel Antón Rozas cese en el cargo de Jefe del Sector Naval de Cataluña, por haber sido nombrado, por Decreto de veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y dos, Secretario del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ